

INFORME DEL COMISARIO

Quito, 5 de marzo del 2007

Señores
SOCIOS NEURODIAG CIA. LTDA.
Presente

De mis consideraciones:

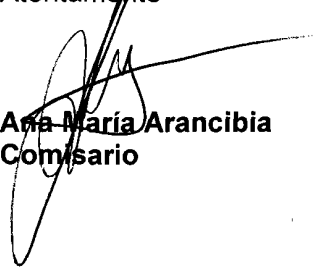
Cumpliendo con lo estipulado en el estatuto social de la compañía pongo en consideración de los señores accionistas, el informe económico financiero de la empresa NEURODIAG CIA. LTDA.

1. He revisado el Balance General y el Estado de Resultados de la empresa NEURODIAG Cia. Ltda. al mes de diciembre del 2006, mi responsabilidad es emitir un informe basado en la información puesta en consideración por el Gerente General.
2. Mi trabajo se apega a lo dispuesto en la legislación de compañías vigente y en la norma ecuatoriana de auditoria para trabajos de revisión. Por lo tanto mi revisión ha tenido el siguiente alcance.
 - a. Efectuar revisiones analíticas de los estados financieros elaborados por la compañía para poder así determinar y estudiar las variaciones periódicas más importantes del ejercicio
 - b. Revisión de cuentas de caja, bancos, y cartera.
 - c. He conversado con el personal de contabilidad sobre los métodos contables y los mecanismos de control de las cuentas más importantes que maneja la compañía.
 - d. He revisado detalladamente los estados en los cuales se apoyan los estados contables, como los estados de comprobación y los libros mayores, etc.
 - e. Finalmente se ha hecho una evaluación tributaria de las obligaciones de la compañía, como contribuyente y agente de retención.
3. De toda la información presentada, no hay dudas sobre la veracidad de la información presentada.
4. Dentro de la normativa societaria, después de haber revisado las actas, no hay ninguna situación que merezca ser citada, y las disposiciones de las Juntas han sido bien cumplidas.

5. Por último he revisado los libros de los socios, estos se encuentran llevados con el debido orden y están actualizados.

Me permito felicitar a quien cumple con las labores de administración, quien, a pesar de la dificultad de iniciar las operaciones de la compañía, ha cumplido un papel trascendental para el buen funcionamiento. Además quiero agradecer por las facilidades otorgadas para el cumplimiento de mi función.

Atentamente



Ana María Arancibia
Comisario